

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO
Instituto de Desarrollo Humano
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
Centro de Investigaciones históricas

XI CORREDOR DE LAS IDEAS DEL CONO SUR

“En el Bicentenario.El protagonismo de nuestros pueblos”

**Información periodística y control social: Los actores del crimen en la
prensa gráfica nacional y local**

Rosario Sánchez Rodríguez (UBA)

rosariosanchezrod@gmail.com

Resumen

La presente ponencia se plantea como una aproximación, desde una perspectiva comunicacional, al modo en que, en el marco de las representaciones que dos ejemplares de la prensa gráfica de referencia argentina, *La Nación* y *La Nueva Provincia*- de circulación nacional y local respectivamente- construyen acerca de los delitos, la violencia y la denominada “inseguridad”, aparecen tematizados y representados los actores sociales implicados en los hechos criminales.

En tal sentido, la comunicación intenta rastrear y analizar los sentidos de sociedad y clase social que ambos diarios, centenarios y conservadores, producen, legitiman y difunden en las noticias policiales; imágenes que reducen identidades esencializadas que luego serán consumidas (y en cierto modo asumidas y retroalimentadas) por un público lector. Desde la arista planteada, realizamos una entrada a los modos de operación del fenómeno del control social, como búsqueda de impartir determinadas formas de poder, problemática que excede a los medios como lugar de manifestación pero encuentra en ellos un sólido apoyo.

Apuntes preliminares

El presente artículo surge en base a la investigación realizada por la autora para su Tesina de Licenciatura “Información periodística, delitos y control social: Estudio de *La Nación* y *La Nueva Provincia*”, entregada en julio de 2010, para ser defendida en la Facultad de Ciencias sociales de la Universidad de Buenos Aires, y dirigida por la Dra. Stella Martini.

El objetivo general planteado en el trabajo consistía en estudiar las noticias policiales de la prensa gráfica local y nacional, en los periódicos *La Nación*¹, de carácter nacional, editado en la Ciudad de Buenos Aires y *La Nueva Provincia*², de circulación local, con sede en la ciudad de Bahía Blanca, con la pretensión de aproximarnos, desde una perspectiva comunicacional y en el marco de una teoría de la noticia, a la problemática de la legitimación del control social en los discursos de la comunicación pública.

Para ello, construimos un corpus compuesto por los relatos periodísticos sobre el delito de la edición impresa de ambos medios. Las notas se relevaron en las secciones “Información general” y “Policiales y Judiciales” respectivamente, en el eje sincrónico, durante un mes de 2010.³ La selección de los diarios respondió al interés de investigar el fenómeno en publicaciones centenarias de una tendencia ideológica marcadamente conservadora, pertenecientes, a su vez, a la denominada prensa “seria” de referencia, que nos permitieran analizar el funcionamiento de la tendencia a escalas diversas y en relación a la circulación de los medios.

A partir de esta base documental, exploramos, de manera inicial, los tópicos que se jerarquizan y forman parte de las agendas temáticas⁴ de los diarios y, en base a la

¹ El diario *La Nación* fue fundado en 1870 por Bartolomé Mitre. Editado en la ciudad de Buenos Aires, contó desde sus comienzos con las firmas de prestigiosas figuras de la intelectualidad y tomó como destinatario primordial a las clases altas de la sociedad, vinculadas al poder político y/o económico, erigiéndose como vocero oficial del sector agropecuario. A raíz de su extensa trayectoria y sus actuaciones públicas, se ha constituido en un diario de referencia, formador de opinión pública y portador de un discurso de considerable influencia en el ámbito político. Actualmente su tirada promedia los 160.000 ejemplares.

Las noticias policiales están incluidas dentro de la sección “Información general”, junto a temáticas vinculadas a la sociedad y la vida cotidiana (accidentes, medio ambiente, administración de la ciudad y, eventualmente, salud, educación y ciencia). En el tiempo y recorte seleccionados, las narraciones de crímenes son claramente mayoritarias dentro de este apartado clasificatorio.

² La Nueva Provincia fue fundado en 1898, en la ciudad de Bahía Blanca, por el periodista Enrique Julio. Para 1926, ya contaba con los índices de mayor circulación en el territorio bonaerense y en todo el sur del país y, a mediados de los años sesenta, se posicionó de modo dominante como la única publicación gráfica de la ciudad de Bahía Blanca situación que se mantiene hasta la actualidad y lo erige como periódico de referencia. Desde ese momento, constituye el eje del primer multimedia que se formó en el país, adquiriendo también un canal de televisión regional (canal 9, hoy propiedad del grupo TELEFÉ), radios en AM y FM y un sistema de TV por cable. El conglomerado mediático está asociado a su vez a grupos nacionales y extranjeros con los que realiza negocios de telecomunicaciones.

Su venta promedio es de 30.000 ejemplares diarios y se distribuye en cinco provincias del interior, cubriendo las principales capitales patagónicas.

Las noticias sobre el delito se reúnen una sección específica, “Policiales y Judiciales”, factor que denota la importancia que el diario le otorga a la temática. Allí se despliega la información acerca de crímenes, procesos judiciales y accidentes; los relatos que narran hechos delictivos son indiscutiblemente hegemónicos.

³ Los períodos de seguimiento de ambos periódicos fueron del 21 de abril al 06 de mayo y del 14 al 28 de mayo de 2010. Para la realización del presente artículo, también se tomaron en cuenta ciertos editoriales y notas de opinión que consideramos pertinentes y enriquecedoras para el análisis.

⁴ Las agendas temáticas se construyen a partir de la selección de un listado de temas o problemas a los que se jerarquiza (Martini, 2000) y, por lo tanto, considera portadores de una carga de noticiabilidad suficiente, mayor que la de otros hechos (en nuestro caso particular, los delictivos), como para ser comunicados al público.

elaboración de una tipología delictiva, tomamos la determinación de trabajar específicamente acerca de los delitos de homicidios y robos, por ser los que se tematizan con mayor frecuencia en ambos proyectos editoriales. Luego, nos abocamos al estudio de las modalidades discursivas o formas en que estos asuntos se enuncian en los periódicos.

En este trabajo nos centraremos específicamente en el análisis de los actores involucrados en los hechos criminales- por ser eje central de tematización⁵ en ambos periódicos- y de las imágenes que se construyen acerca de los mismos.

Previo a introducir el trabajo, nos parece pertinente exponer cuál es la concepción acerca del crimen, como acto en sí, que sostenemos y que justifica nuestra investigación. Partimos de la consideración del delito como *instrumento crítico*, hecho que excede su inclusión y referencia unilineal al campo jurídico y penal. Nos apartamos de aquellas nociones esgrimidas desde ámbitos diversos, que reducen e intentan someter el fenómeno a lógicas binarias y ahistóricas; delito es para nosotros, tal como lo afirma Josefina Ludmer (1994:14): “frontera móvil, histórica y cambiante, (que) no sólo nos puede servir para diferenciar, separar y excluir, sino también, para relacionar el estado, la política, la sociedad, los sujetos, la cultura y la literatura (...) es una de esas *nociones articuladoras* que están en o entre todos los campos”.

En tal sentido, la comunicación intenta rastrear, desde una *mirada oblicua*, los sentidos de sociedad y de clase social que se construyen en las noticias policiales de ambos periódicos e interpretar la dimensión política e ideológica subyacente en ellos, en vinculación con el contexto reciente y actual.

Breve contextualización: El neoliberalismo y la *nueva cultura del control social*

El avance del régimen neoliberal en la Argentina de los noventa desencadena una crisis social y de Estado que da lugar a profundos cambios en todas las esferas de la vida social, entre ellos el crecimiento de la brecha entre la riqueza y la pobreza y el incremento del nivel de la desocupación. Estos factores contribuyen, de modo no determinante, a un aumento de la actividad delictiva, al tiempo que se configura, en términos de David Garland (2005), una *nueva cultura del control social*, surgida a partir de las transformaciones socioculturales experimentadas- no únicamente en razón de la

⁵ Tal como lo afirma Mauro Wolf: “Tematizar un problema significa, efectivamente, colocarlo en el orden de día de la atención del público, concederle la importancia adecuada, subrayar su centralidad y su significatividad respecto al curso normal de la información no tematizada” (Wolf, 1991:185).

tendencia alcista del crimen-, con sus consecuentes efectos sobre el campo del control del delito y la justicia penal, que se reconvierte en una línea altamente punitiva. Por control social entendemos, de modo amplio, la búsqueda de imposición de determinadas formas de poder y su acatamiento en pos de sustentar tanto un sentido de mundo cuanto sostener un modelo político económico (McQuail, 1998).

En este contexto, la barrera entre incluidos y excluidos se traza desde la lógica mercantil que expulsa a millones de “no consumidores” sobre los cuales recae la sospecha, acto seguido la discriminación por parte del Estado y las clases sociales altas y medias, y la represión.

Las medidas de corte neoconservador se aplican con intensidad en la época, al tiempo que los discursos del poder político, los *mass media* y ciertos sectores de la sociedad civil toman un sesgo reaccionario que iguala pobreza a delincuencia y abogan enfáticamente por una mayor vigilancia y represión sobre la población marginal (Castel, 2004).

La *nueva cultura del control social*, que “nace de los miedos y ansiedades de fin de siglo XX” (Garland, 2005), reajusta sus prácticas y narrativas en base a dicotomías esencialistas que se asientan, principalmente, en la proclama de la ley; cruzando su frontera sólo hay delito y, metonímicamente, violencia, descontrol, *barbarie, otredad*. Los *mass media*, favorecidos con la puesta en marcha del régimen neoliberal, conforman grandes monopolios y oligopolios y devienen, en el marco de la pérdida de legitimidad que afrontan las instituciones políticas, en fuertes actores de poder político y económico. En tal medida, su posicionamiento en la disputa se ubica a favor del mantenimiento del *statu quo* que los vio nacer y crecer; construyen y difunden, en consonancia con afirmaciones que se arraigan en la agenda política y la pública, las representaciones hegemónicas acerca del fenómeno de la delincuencia: una imagen de país en estado de caos y de esa clase *otra* en términos de problemática a erradicar, *fuelle de todos los males*, en el marco de una concepción de la seguridad fragmentada.

Medios y miedos: discursos sobre el delito

La temática del delito, que originalmente singularizó y ocupó un lugar destacado en la prensa de corte popular, se desplaza en las última dos décadas hacia un lugar central en la estructura de los diarios “serios”. En el caso de *La Nación* y *LNP*⁶, su crecimiento se evidencia tanto en términos cuantitativos, en relación con el número de unidades

⁶ Utilizaremos esta abreviatura para designar, alternativamente, a *La Nueva Provincia*.

noticiosas y la reiteración del tópico en las ediciones, como cualitativos, en cuanto al énfasis que experimentan las noticias del crimen, que ocupan portadas, titulares y un espacio considerable de la superficie redaccional e incluso delimitan secciones específicas, tal como se observa en el apartado clasificatorio “Policiales y Judiciales” del diario de Bahía Blanca.

Ambos proyectos editoriales se constituyen en periódicos de referencia dirigidos a un lectorado de características similares, perteneciente a una clase media y alta; para ello construyen y sostienen un *lazo enunciativo en el tiempo o contrato de lectura* (Verón, 1985) -tal como se lo denomina desde la semiótica y la teoría de la noticia- con aquel, a través de la elaboración y difusión de un verosímil que transmite una visión propia de mundo que su lectorado legitima, factor que evidencia un acuerdo tácito y cierta coincidencia ideológica entre ambos.

En las noticias policiales, se narra el desarrollo de la vida cotidiana, cuyo transcurso se manifestaría en clave de una pérdida del orden social y, en tal sentido, pueden pensarse como un relato del resquebrajamiento de los lazos sociales (Martini, 2006: 57).

"Si esta sentencia absolutoria no salía, las 88 tribus urbanas que impunemente estaban aguardando un fallo condenatorio, hubieran tenido en Bahía Blanca piedra libre para asolar, más aún de lo que lo están haciendo, con apariencia de carmelitas descalzas, a todos los techos de todas las casas de la gente decente"(LNP, 19/05)

Los ejes duales y antagónicos, vertebradores de estos discursos pasan a ser lo legal/ilegal, el bien/mal, la racionalidad/ irracionalidad, civilización/barbarie; todo lo que no encastra del lado de los primeros términos de cada par de oposiciones es delito, violencia y conlleva a posturas, plasmadas en los textos, que se mueven en un arco que va desde la indignación al llano pedido de aniquilación (Baigorria y Swarinsky, 2009).

En la búsqueda de un equilibrio armónico y de reducir la incertidumbre social, se plasman representaciones diversas que apuntan, de modo más o menos manifiesto y a través de diversos modos del decir⁷ -cruce de géneros informativo, narrativo, e incluso ficcional, retóricas espectaculares y sensacionalistas, etc - a la estigmatización de

⁷ El estudio de las modalidades discursivas o enunciativas utilizadas por ambos periódicos para el tratamiento de la temática del delito se abordan en profundidad en la tesina de investigación de la que surge el presente artículo. Con esto, queremos aclarar que más allá de las coincidencias que se registran y mencionan a lo largo del trabajo- que responden al objetivo de investigación que aquí nos planteamos- en base a la tematización de delitos y actores sociales, no debemos pasar por alto que ambos medios establecen un *lazo enunciativo* particular con su público, lo que implica que sus modos del decir y sus lectores no pueden homologarse sin tener en cuenta particularidades que hacen a la diferenciación y el reconocimiento de cada publicación.

identidades y espacios (que constituyen el afuera, una especie de “no lugar”), a un estado de alerta social, a la exigencia de vigilancia, al endurecimiento de las penas, etc. De esta manera, la palabra inseguridad pasa a formar parte del sentido común, se liga unívocamente a miedo y a delito, es desorden, amenaza sobre el cuerpo y la propiedad privada, es de un único tipo (violenta, obra de delincuentes) y sufrida por algunos (“nosotros”, las clases media y la alta); la cadena metonímica, clausurada/clausurante, da lugar a una operación de carácter fetichista⁸ que oculta las relaciones sociales de explotación y exclusión, propias de una sociedad y un período histórico determinado, detrás del fenómeno.

Víctimas y “ciudadanos”

La opinión pública que la prensa gráfica local y nacional, en base a los ejemplares gráficos analizados, conforma acerca del delito y la seguridad responde a un perfil fragmentario y homogéneo de sectores de clase media y alta. En este sentido, la construcción de la figura más relevante en los discursos, la víctima del “flagelo delictivo”, pertenece, mayoritariamente, a este sector social. El pasaje a un primer plano de los “sufrientes” reales o potenciales en las noticias policiales se enmarca dentro del contexto mayor de los cambios que se han dado en las últimas décadas en la *nueva cultura del control social* y del campo del delito y la justicia penal, donde la preocupación y el énfasis se trasladan del victimario, su problemática y posible reinserción social, a quien debe ser único portador de derechos y garantías, objeto de la máxima protección y consideración, configurado como su antagonista (Garland, 1999)⁹. En esta línea, coincidimos con Esther Madriz quien afirma que: “los medios de comunicación divinizan a las víctimas blancas de clase media o alta, las imágenes públicas de ‘la Víctima’ reflejan jerarquías de clase, raza y (...) también de género” (2001:100)¹⁰.

⁸ El término *fetichismo* fue acuñado por Karl Marx en el primer tomo de *El Capital* (1867) para referir al proceso de ocultamiento de las relaciones sociales de trabajo (producción e intercambio de mercancías) que tenían lugar en el sistema capitalista.

⁹ David Garland realiza planteamientos sumamente interesantes en relación a la situación que se hace visible en Gran Bretaña y Estados Unidos, post caída del Estado de Bienestar. Más allá de las diferencias coyunturales de base, en lo que a cuestiones políticas y económicas concierne, tal como afirmamos previamente, una vez que se la doctrina neoliberal desplegó a escala global generó consecuencias homologables en diversos países del mundo y, por esta razón, ciertas afirmaciones del autor nos resultan útiles para nuestro análisis.

¹⁰ La autora realiza sus planteamientos en base a los resultados de una investigación sobre el modo de percepción del crimen en mujeres pertenecientes a diversos grupos sociales y étnicos de los Estados Unidos; retomamos algunas de sus proposiciones que bien podrían extenderse a la situación argentina y latinoamericana.

La Nación y *La Nueva Provincia*, fieles a su ideología conservadora, no escapan a la tendencia y sostienen de modo preponderante esta caracterización, elaborando estereotipos que se reiteran incansablemente, en titulares y cuerpos de los relatos, a lo largo de las ediciones revisadas. Retomamos un ejemplo:

TITULO: “Disparan nueve tiros a un joven en Congreso”

FRAGMENTO: “Un joven estudiante de abogacía fue herido de cinco disparos cuando intentaba parar un taxi. Los atacantes escaparon sin robarle nada. (...) La víctima y sus compañeros son estudiantes de la Universidad Kennedy” (La Nación, 6/05).

En la prensa en estudio, las víctimas son hiperrepresentadas por sobre otros actores, se las trabaja de manera detallada de modo que se las “humaniza y se (les) da una voz individual” (Garland, 2005: 294) que años atrás no tenían; son delineadas como “personajes” respetados por la comunidad, “decentes”, “trabajadores”, “profesionales”, integrantes ejemplares de familias modelo, atrapados en historias terribles con desenlaces inmerecidos. Una de sus características principales es la debilidad, que deriva en una ponderación de las mujeres, jóvenes, niños, y ancianos como potenciales damnificados (Surette, 1998; Madriz, 2001, Martini, 2004), tal como se observa en el siguiente fragmento:

TITULO: “Engañan y roban a ancianos”

FRAGMENTO (DEL CUERPO DE LA NOTICIA): “La tercera edad, una de las franjas más vulnerables y sensibles frente a la delincuencia, volvió a sufrir ayer un golpe bajo. Mediante el "cuento del tío" -una modalidad tan vieja como efectiva, a juzgar por los antecedentes estadísticos en sus distintas variables-, un matrimonio de ancianos del barrio La Falda fue víctima de la sustracción de cuatro mil pesos en efectivo” (LNP, 28/05).

En los textos, las voces de quienes se sienten expuestos al riesgo se constituyen en gritos de denuncia contra las instituciones que no se ocupan del bienestar, al cual denominan “social” aunque alude a un reclamo claramente sectorial vinculado más a la *prevención situacional*¹¹ (Contursi y Arzeno, 2006) que a la seguridad social. Los diarios utilizan la estrategia de retomar estos testimonios de victimización a través de

¹¹La misma hace referencia a la voluntad de ciertos sectores sociales de que se vigile y reduzca la posibilidad de actuación delictiva en determinadas territorialidades, no así a una preocupación por determinar y actuar sobre las causas estructurales de la criminalidad.

los cuales sientan posición o la expresan directamente, de modo especialmente manifiesto en las editoriales y notas de opinión.

*“la gente de bien (...) sabe que, ni en su casa ni en la calle, nadie le garantiza el cumplimiento de la ley, elaborada para mantener el **orden social**”* (subrayado nuestro), (LNP, “Opinión” 4/05).

Bajo estos parámetros, los discursos delimitan quien es “la gente” y recortan una categoría que toma una connotación reducida: “el ciudadano”. La figura pierde su “sentido amplio y social” (CELS, 2004:14, Contursi y Arzeno, 2006) y se restringe a una versión “individual”, civil, política y económica, pretendidamente ubicada del lado de la ley y los derechos. Lo que ni los periódicos, ni las enunciaciones que estos recortan dicen en estos relatos, es que el prototipo de la ciudadanía, que se nutre y nutre a los atributos que dan forma a las víctimas, remite a las mismas clases erigidas en el papel de damnificadas, es decir, a “incluidos” del sistema.

Pareciera ser pues que los derechos, los bienes y las vidas de aquellos, tienen un valor mayor y son los que merecen resguardo y consideración por encima del resto de la sociedad:

“ ‘mi hermano tenía una vida por delante y si la vida de él (en referencia al presunto agresor) no valía nada, la de mi hermano valía un montón’, dijo la joven”. (La Nación, 5/05)¹²

De esta manera, a través del miedo y la compasión, la imagen de los damnificados y de quienes se asumen o son designados por los *mass media* como tales permite la identificación entre los personajes construidos y los lectores que se ven “reflejados” en ellos, al tiempo que estas imágenes revelan a que sectores representan o se dirigen los diarios. La acumulación de historias individuales reiteradas mediante una retórica espectacular que apela a imaginarios del temor y la inseguridad se agota en el denunciismo y dificulta una comprensión y potencial actitud crítica del público, “ciudadano”, anulado pasivamente entre el horror y el pietismo que conllevan a prácticas discriminatorias que legitiman políticas de control. (Martini 2004, Surette, 1998). Esta presencia enfatizada de la figura de “la Víctima”, del lado de la virtud, la ley y el sufrimiento, exhibe, en una especie de moraleja propia del género tradicional de

¹² Ciertas excepciones, admiten, en una dosificación limitada, que sectores de clase media baja e incluso pertenecientes a grupos postergados, tengan el privilegio de acceder a tal nombramiento exclusivo; son los “pobres pero buenos”, quienes, más allá de cargar con el estigma de la carestía material, exhiben algunas características de las “víctimas ideales” (Madriz, 2001).

ficción, una delimitación y naturalización de la conducta apropiada que los “buenos ciudadanos deberían seguir”, así como apela al castigo de quienes se comportan o podrían comportarse en sentido opuesto.

“La inseguridad ha llegado a extremos tales que justifica cuanta medida de excepción pueda ser propuesta -por cierto, siempre dentro de la legalidad- para proteger a toda la sociedad del despiadado acoso de la delincuencia.” (La Nación, “Opinión” 18/05).

Como puede apreciarse en el fragmento seleccionado, en los discursos suele aparecer el aval a una doble violencia, que emerge de una más profunda y estructural, sobre quienes deben mantenerse “bajo estricto control”; por sobre la violencia social de base, el ejercicio de la violencia física, represiva y de la violencia simbólica que legitima y refuerza, con su aporte a la construcción de imaginarios, las restantes. Cuando el objetivo es preservar el mantenimiento del sistema, el *statu quo*; el fin justifica los medios.

Las imágenes de los victimarios. El otro cercano

Tal como lo hemos expresado previamente, las representaciones construidas por ambos proyectos editoriales acerca de la ciudad la ubican inmersa en el caos mismo. Inevitablemente, esta visión se alimenta de la oposición de fuerzas dicotómicas que entrarían en choque; de modo que la cara perversa de la cuestión, enfrentada a la figura de la “víctima ideal”, tiene su contrapartida en la configuración del personaje del victimario. El responsable de todos los males que aquejan a la sociedad también es eje destacado en la tematización de *La Nación* y *LNP*. En el material analizado, estos *sujetos indeseados* (Halpern, 2007) son quienes mayor cantidad de veces, superando incluso a los damnificados, aparecen representados en los titulares, de modo preferencialmente impersonal o tácito, ya que son, por corromper las leyes de la sociedad, quienes están directamente asociados al delito. Sin embargo, el tratamiento al interior de las noticias policiales carece de tal relevancia, los actores no son citados sino incluidos en base a la voz y opinión del periódico o fuentes vinculadas a las víctimas. De igual manera, su caracterización, también estereotipada, no goza del nivel de detalle en el que se incurre al hablar los “agraviados”. Los “presuntos” delincuentes no tienen rostro: “Se los cubre de anonimato, se esconde su esencia humana para convertirse en un colectivo salvaje y atemorizante. No es una identidad colectiva que se integra a las formas culturales hegemónicas. Es una identidad colectiva que se convierte en la forma

no deseada de persona, o mejor, la no - persona” (Martel, 2007: 975. Citado en Marroquín Parducci, 2007: 67). Tal estrategia discursiva da cuenta de la capacidad que los medios poseen no sólo de seleccionar y jerarquizar ciertos asuntos, sino también de poner en juego otro “dispositivo de agenda”: “la omisión, la no cobertura de determinados temas, la intencional cobertura sumisa o penalizada que sufren determinados temas” (Wolf, 1991:171)¹³. Este hecho quizás podría tomarse como revelación de las clases sociales sobre las cuales se ejerce y se pretende extender el control, símbolo de la voluntad más profunda de ciertos sectores de lograr la desaparición empírica de un sector de la sociedad – estorbo, a modo de purificación social.

Los sujetos culpabilizados fluctúan, en las noticias policiales de los periódicos, en una escala de nominaciones que los reduce, de menor a mayor degradación, a sustantivaciones tales como: “agresores”, “delincuentes”, “ladrones”, “sospechosos”, “personas ignoradas o desconocidas”, “rateros”, “bandas”, “patotas”, “profesionales del delito”, “pandillas”, “gavillas” (LNP, 28/04), “malhechores”, “cacos” (LNP, 26/04), “vándalos” (LNP, 15/05), “malvivientes” (LNP, 16/05), “maleantes”, “peligrosos delincuentes juveniles” (LNP, 24/04), “menores”, “pequeños asesinos”, “adolescentes fuera de control”, (LNP, 23/04), “ladrones solitarios” (LNP, 5/05), “depravados” (LNP, 29/04), “degenerados” (LNP, “Opinión”, 15/05) “monstruos” (LNP, 6/05) y, en ciertas ocasiones, son designados según sus especializaciones delictivas: “motochorros”, “narcomodelos”, “sicarios”, entre otros¹⁴.

La vinculación no cuestionada que las publicaciones hacen de las problemáticas de la pobreza y la delincuencia- insertas en marcos mostrativos pero no explicativos, es decir sin una contextualización real, integral, sociopolítica de los hechos y sujetos- permite que la correlación entre ambas se consagre como una proposición macro, que alberga, a su vez, otras correspondencias tales como “a más población joven, más delito, a más ocio de la población joven (tiempo fuera de la familia y de la escuela) más delito, a más concentración urbana, más delito, a más desempleo, más delito” (Rey, 2005:49). La

¹³ Tal es el caso de la exclusión, por parte de ambos medios, de aquellos crímenes que ocurren entre individuos de clases socialmente desfavorecidas, en zonas marginales; aunque su frecuencia sea sustancialmente más elevada que en otros barrios, estos espacios sólo son mencionados en su función de asideros o “aguantaderos” de delincuentes.

¹⁴ Destacamos aquellos etiquetamientos utilizados por LNP que asimilan en exceso una jerga policial, prácticamente caída en desuso para la mayoría de los medios de comunicación y en el vocabulario coloquial con el cual se dirigen al público, porque consideramos que revelan un léxico aún más autoritario y despectivo respecto a quienes conciernen, así como una condena explícita a la franja joven y marginal de la población, encasillada el estereotipo más arraigado de “adolescente villero” (Martini, 2004: 9). El resto de las designaciones se repite en ambos periódicos.

visión episódica, fragmentaria y meramente criminal evidenciada en los textos se reduce a la mirada de la víctima y a la responsabilidad del victimario que debe ser castigado.

De este modo, las representaciones del mal parecen encarnarse únicamente en el “otro” desconocido, pero percibido como cercano, siempre al acecho, ubicando la sospecha sobre aquel “que no es como nosotros” simplemente por su status social desfavorecido. Aquí, el factor de clase, en su versión racista que discrimina en base a variables que se entrecruzan, tales como nivel socioeconómico, nacionalidad, edad, género, entra a jugar un rol trascendental. En varios casos pueden leerse enunciaciones como la que sigue:

“En la villa 1-11-14, en el Bajo Flores, detuvieron a un delincuente de nacionalidad peruana conocido con el alias “Feite”. Marcos, al igual que otros narcos de la villa 1-11-14, fue integrante del grupo guerrillero peruano Sendero Luminoso” (La Nación, 25/04).

Cabe aclarar que las dos publicaciones enfocaron el crimen desde un marco asociado a sectores sociales en desventaja. En escasas oportunidades, cuando individuos de clases medias o altas aparecieron involucrados en hechos delictuales, no fueron denominados delincuentes, ni estereotipados con las clasificaciones estigmatizantes de las que dimos cuenta previamente; incluso ciertas actividades consideradas ilícitas, llegaron a pasar desapercibidas al involucrar a grupos socioeconómicos privilegiados¹⁵.

Otra de las estrategias informativas que los matutinos comparten, exhibida en un grado más exacerbado en *LNP*, quien hace uso constante del recurso en casi la totalidad de los relatos del delito, es la ligazón de los estereotipos con los que nombran a los “criminales” con una lista de antecedentes aducidos:

“El autor de los cinco tiros que hace dos semanas hirieron de gravedad al joven estudiante de Derecho Leonardo Glantt, de 26 años, a dos cuadras del Congreso Nacional, sería un menor de edad protagonista de otros robos en la zona y que en el momento del ataque tendría que haber estado internado en un instituto de menores porteño” (La Nación, 15/05).

El registro de la carrera delictiva de los designados delincuentes no suele ser comprobada oficialmente, tal como lo demuestra el uso permanente del modo condicional en las afirmaciones o conjeturas, sin embargo, los diarios se apresuran a

¹⁵ Como ejemplos, podríamos citar el caso del homicidio de un neurocirujano en manos de sicarios contratados por un hombre designado como “empresario mexicano”, o los dueños de una constructora implicados en la muerte de un operario que simplemente son “los imputados” (15/05), o casos paradójicos como el de “tres vecinas bahienses que participaban de un “tour de compras en La Salada” que denunciaron indignadas la desaparición de mercadería de la baulera del ómnibus en que viajaban, y reclamaron urgentemente una indemnización por los daños y perjuicios sufridos.(LNP, 24/04).

realizar sus juzgamientos, que operan en la instauración de una imagen del *otro* altamente peligroso y de la necesidad de intensificar el control sobre la delincuencia. Mediante el uso de tipificaciones y fórmulas simplificadas, que se repiten en la cobertura de los delitos tomados para el análisis, los sujetos señalados como victimarios son reducidos a un puñado de datos: nombre, edad (no siempre evidenciados) delito por el cual se lo acusa y rasgos negativos de la conducta.¹⁶ La transformación de identidades en esencias en torno al estigma asignado, es el modo en que los periódicos ponen en marcha un “castigo simbólico” por sobre personas, atributos y actividades que consideran “desviadas” y, en consecuencia, portadoras de la amenaza social. El mismo, se ejerce en base a los parámetros de una “normalidad” que se da por sentada y se asume vigente, por lo que la vigilancia y las sanciones punitivas deben ejercerse sobre quienes “parecen desafiarla y son por ello ‘sospechosos’ ” (Mc Quail 1998: 371). Asimismo, estos sentidos comunicados actúan como una demostración de “como son y deben ser las cosas” y como se debe pensar acerca de ellas. (Garland, 1999).

Representaciones de las Fuerzas de seguridad

Ambos matutinos exhiben una imagen de las fuerzas policiales que revela una cercanía (manifiesta en su utilización constante como fuente de información) acorde a su posicionamiento ideológico conservador, respecto a las mismas, y la voluntad de ponderarla como agente al servicio de la sociedad.¹⁷ En tanto, el organismo policial es, junto a víctimas y victimarios, uno de los actores sociales que aparecen tematizados con mayor frecuencia en las noticias sobre el delito y a los que se les asigna especial atención, precisamente por el lugar que les cabe como “agentes de control”. La evidencia resulta aún más notoria en *LNP*¹⁸, donde más del

¹⁶ El prototipo de criminal que sostienen La Nación y La Nueva Provincia, compartido por una parte importante de la sociedad, se manifiesta tan naturalizado en esos ámbitos que, en las ocasiones en que los difamados se distancian de los reduccionismos impuestos, suele generarse cierta contradicción que hace que, si bien se lo continúa designando como delincuente, pareciera que se lo acusara por no responder a las caracterizaciones predefinidas que debería exhibir todo “bandido”. “ ‘El malhechor estaba bien, es decir no estaba alcoholizado ni drogado. Encima vino a cara descubierta’ ” (*LNP*, 5/05).

¹⁷ No ocurre lo mismo respecto a las representaciones con que se caracteriza la labor de la justicia, la cual es denunciada e intensamente deslegitimada por parte de los periódicos, en tanto consideran que no asume una postura sostenida e implacable contra la delincuencia.

¹⁸ A lo largo de su historia centenaria, *LNP* mantuvo una estrecha relación con las Fuerzas Armadas y de seguridad. El periódico tuvo una activa participación en relación al llamamiento y el aval de los golpes militares en Argentina, tema que excede esta investigación. Sin embargo, nos resulta ineludible y

80% de los titulares, aunque no nombren directamente a la institución, expresan, junto a condenas dictaminadas por la Justicia, aprehensiones y operativos realizados por la misma: “*Todo en orden*”, *LNP*, 27/4 , 26/04, “*Atraparon a un individuo con múltiples antecedentes*”, *LNP*, 21/04 y gran parte de los relatos sobre el crimen la ubican en la apertura de sus cabezas noticiosas, incluso antes de la presentación de los hechos, siempre como actores activos en la “guerra” contra el crimen. Los periódicos seleccionados buscan construir y difundir una imagen positiva del organismo que logre alejarlo del sentimiento ambiguo que radica en la sociedad respecto al desarrollo de sus tareas (Kessler, 2007).
VOLANTA: “*En la Comuna 12 / Recorrida de LA NACION por los barrios donde actúa la nueva fuerza*”
TITULO: “*Satisfacción con la policía porteña*”
COPETE: “*En especial en Villa Urquiza, los vecinos afirman que se sienten más seguros por el patrullaje de la Metropolitana*” (*La Nación*, 21/04).

La alta frecuencia de aparición de los agentes de la “ley y el orden” los vincula a la protección, la prevención y a las “bondades” de un control altamente beneficioso para todos; “*la policía es cada vez más eficaz*” (*La Nación*, 25/04) y “*trae la calma*” (*LNP*, 26/04). Los hechos en que, inevitablemente, la fuerza aparece involucrada en situaciones delictivas son escasos en *La Nación* y están prácticamente ausentes de la sección en *LNP*. En las ocasiones en que se tematizan sucesos en los que puede verse afectada o cuestionada por acciones de integrantes, los mismos se relativizan a través de diferentes estrategias discursivas tales como poner en duda los hechos, “*Denunció torturas pero lo desmienten*”, *La Nación*, 24/04, presentar una noticia que podría deslegitimarla junto a otra que corre nuevamente el punto de mira hacia quienes serían los “verdaderos delincuentes”, “*Dos policías, en la mira por un gran robo*” y “*Balearon a un policía en un tren*”, *La Nación*, 28/05, aduciendo que los desviados serían oficiales novatos o de cargos inferiores, que el resto de la organización intenta combatir¹⁹ . De esta manera, se expone nuevamente sobre acciones similares, como pueden ser los

pertinente al análisis, por las características que adquiere el discurso y su influencia en la construcción de imaginarios sociales, mencionar el decidido rol que el grupo multimedia desempeñó durante el período dictatorial atravesado por la Argentina entre los años 1976 y 1983, con un afanoso involucramiento en la producción de “listas negras”, desaparición y persecución de civiles, en pos de lo que aún hoy llama la lucha “*antisubversiva*” o “*antiguerrillera*”. En aquella época, el matutino endureció su posición derechista respecto a años anteriores, mantuvo (y actualmente sostiene) una clara línea editorial defensora de la represión, la mano dura y el cierre de las causas contra militares.

robos o asesinatos, sobre quienes es legítimo ejercer el control, la vigilancia y la disciplina, y la diferencia entre quienes están del lado de la ley y quienes no.

Reflexiones finales

En el desarrollo del presente trabajo, se intentó analizar el abordaje de asuntos vinculados a la problemática del delito, en este caso particular los actores sociales involucrados en el mismo, tematizados en las noticias policiales de *La Nación* y *La Nueva Provincia* y, desde allí, realizar una entrada al modo en que la selección y construcción de representaciones pueden operar como espacio de control social.

En este sentido, si bien buscamos distanciarnos de una potencial estereotipificación de los *mass media* como agentes manipuladores de su público, ya que no desconocemos la interacción que existe entre las agendas mediáticas y las sociales y el papel activo del receptor en la producción social de significaciones, consideramos el rol preponderante de los medios de comunicación en la lucha por la imposición de sentido/s, como actores de gran peso e influencia en la sociedad actual y, en el caso particular de la prensa, su amplio reconocimiento social como voz autorizada y vigente en la instalación de la agenda del resto de los medios masivos de comunicación.

A lo largo del análisis de los discursos sobre el crimen seleccionados de ambos ejemplares en estudio y sus enunciaciones referidas a los actores sociales vinculados al delito, hemos constatado como, a través del otorgamiento de notabilidad mediante la inclusión, que denota orden y preferencia de ciertos hechos desviados y agentes, y su contracara, la omisión de otros tantos aspectos asociados al fenómeno multidimensional de la inseguridad, las narrativas actúan instalando relatos de normalización y vigilancia de corte discriminatorio, dando cuenta de cuáles son las normas a seguir, los castigos ante las posibles infracciones y los modos de prevenir y “reprimir” las anomalías de las *clases peligrosas* (Castel, 2004).

Las representaciones que predominan y abundan en las textualidades, hablan de una ciudad prácticamente inmersa en el caos y en un estado de indefensión continuo; la sociedad se plantea en términos dicotómicos de fuerzas y valores enfrentados, víctimas y victimarios, desde una visión meramente criminal que condena a los “presuntos” delincuentes aún antes que la Justicia. De esta manera, ni *La Nación* y *LNP*, como exponentes de cierto sector de la prensa gráfica nacional y local, hacen mención de las muertes que se cobra la desigualdad, ni de los crímenes que comete el Estado, por acción o por omisión, tampoco de las causas estructurales que conducen, en la mayoría

de los casos, a la actividad delincencial; los “malvivientes” son discriminados por ser portadores del “estigma de clase”, no hay diálogo posible con ellos, sólo discursos y acciones posibles sobre ellos (Martini, 2006:49). Frente a los culpables del estado de crisis social, los medios exigen control; el *castigo simbólico* como debe convertirse en *praxis* efectiva.

Uno de los motivos trascendentales por el cual creemos meritorio el estudio de las agendas y asuntos jerarquizados por los diarios tiene que ver con pensar esta vía como una entrada posible, oblicua, a las imágenes potenciales que estarían interactuando con las representaciones presentes y circulantes en las conversaciones sociales²⁰, en tanto asumimos la inserción de los *mass media* en una determinada cultura y situación histórica, existe una interpenetración entre las agendas mediáticas y públicas y no una determinación causal de las primeras hacia las segundas. En todo caso, si existe un discurso como el señalado acerca del delito en los medios es porque ciertos sectores en la sociedad le otorgan su consenso y lo consideran verosímil. En este sentido, es importante reconocer el hecho de que la problemática del control social, que tiene su sello y vigor propio en las sociedades de vigilancia como marco mayor de estudio, atañe profundamente a los medios de comunicación enraizados en ella, en sus variantes de alcance nacional y local, y encuentra en estos un sólido apoyo y una amplia repercusión; por otra parte, en tanto aquellos se alimentan de representaciones sociales, hablamos de un fenómeno que atraviesa a la sociedad toda y en la que la preeminencia de muchos de los discursos de corte punitivo que producimos, consumimos, asumimos y retroalimentamos roza el autoritarismo, con sus consecuencias previsibles a nivel práctico.

Bibliografía citada

Baigorria, Oscar y Swarinsky, Mónica (2009) “La Máquina de trazar fronteras”. En Martini, Stella y Pereyra, Marcelo (eds.) *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires, Biblos.

Castel, Robert (2004) *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires, Manantial.

CELS (2004) *Políticas de seguridad ciudadana y justicia penal*. Col. Temas para pensar la crisis. Buenos Aires, Siglo XXI

²⁰ Con esto, sabemos que no estamos hablando de una recepción real sino asumiendo posibles interacciones y/o interpretaciones planteadas por los periódicos.

Contursi, María Eugenia y Arzeno, Federico (2006) “Discursos sobre la inseguridad: la redefinición de ciudadanía de los nuevos agentes de seguridad del barrio Saavedra”. Buenos Aires, Mimeo.

Garland, David (1999) “El castigo como agente cultural. El papel de la penalidad en la creación de la cultura”. En *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de Teoría Social*. México, Siglo XXI.

- **(2005)** *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona, Gedisa.

Halpern, Gerardo (2007) “Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del '90 y algo más”. En *Boletín de la BCN N° 123*. Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación.

Madriz, Esther (2001) “El miedo a la delincuencia como control social”. En *A las niñas buenas no les pasa nada malo*. México, Siglo XXI.

Marroquín Parducci, Amparo (2007) “Indiferencias y espanto. Relatos de jóvenes y pandillas en la prensa escrita de Guatemala, El Salvador y Honduras. En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.

Martini, Stella (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Norma.

-**(2004)** “Memorias, crónicas y testimonios: la violencia, el orden y la ley en la prensa gráfica nacional”. En *Actas Jornadas Espacio, Memoria, Identidad. UNRosario*.

- **(2006)** “Arenas y tácticas de la comunicación política: el caso de la producción y circulación de la información sobre el crimen en la Argentina”. *Actas del XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social*. Bogotá, Universidad Javeriano-FELAFACS

- **(2008)** “La noticia sobre el delito, una crónica de la vida cotidiana en Argentina”. Conferencia en: “Seminario Internacional: El rol de los medios masivos de comunicación en la inseguridad ciudadana: un tema clave para América Latina”. PNUD/ Fundación Nuevo Periodismo/ Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, septiembre.

Rey, Germán (2005) *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.

Surette, Ray (1998) “La construcción del crimen y la justicia en las noticias de los medios”. En *Media, crime and criminal justice. Images and realities*. California, Wadesworth.

Wolf, Mauro (1991) “El estudio de los efectos a largo plazo”. En *La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas*. Barcelona, Paidós.

- **(1991)** “De la sociología de los emisores al newsmaking” En *La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas*. Barcelona, Paidós

Verón, Eliseo (1985) “El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los medios”. En *Les Médias. Expérience, recherches, actuelles, applications*. Paris, YREP.